



LAS PUBLICACIONES SERIADAS EN EL CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL: DESCRIPCIÓN Y TRATAMIENTO

THE SERIALS PUBLICATIONS IN THE CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL: DESCRIPTION AND PROCESS

Autora:

Carmen Castillo Grau. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. carmen.castillo@mecd.es

Resumen:

En el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, desde hace algunos años se están integrando publicaciones periódicas. En este artículo definimos el tipo de publicaciones seriadas. Con estas definiciones, se repasa la historia de las publicaciones periódicas en España en el siglo XIX, y la tipología de las mismas. Se explica la manera de trabajar en el CCPB con las publicaciones periódicas, dentro del criterio del catálogo de un solo registro bibliográfico para una publicación y un registro de fondos para la colección de una biblioteca, los procedimientos que se llevan a cabo para la descripción de las publicaciones periódicas, así como de las localizaciones (holdings).

Abstract:

For several years, the Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico is integrating periodicals. In this paper we define the type of serial publications. The article reviews the history of serials in Spain in the nineteenth century, the typology, and explains how to work with them in the CCPB, under the criteria of a bibliographic record for publication and a holding for the collection of a library. It describes the description of serials in CCPB and their holdings.

Palabras clave:

CCPB; publicaciones periódicas; registros bibliográficos.



Keywords:

CCPB; serials; bibliographic records.

Introducción

El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) es un proyecto especializado en fondo antiguo que describe documentos que se encuentran en diferentes bibliotecas españolas, públicas y privadas, y da la posibilidad de acceder al documento original, al dar información, a través de los holdings, sobre la biblioteca y la signatura topográfica del mismo. Desde hace unos años el Catálogo está integrando publicaciones seriadas del siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XX. El estándar *Resource Description and Access* (RDA) las define como “Recurso publicado en partes sucesivas, que normalmente presenta numeración, que no tiene conclusión predeterminada, (p.ej. una publicación periódica, una serie monográfica o un periódico). Incluye los recursos que exhiben características de publicaciones seriadas, tales como emisiones sucesivas, numeración y frecuencia, pero cuya duración es limitada (p.ej. boletines de eventos) y las reproducciones de publicaciones seriadas”.

En las publicaciones seriadas encontramos la siguiente tipología:

- Publicaciones periódicas: tipo de publicación seriada editada a intervalos regulares, con una frecuencia mayor que anual y menor que bisemanal, en la que los fascículos generalmente se caracterizan por la variedad de contenido y colaboradores, tanto dentro de un fascículo como de un fascículo a otro (ISBD(S), 1993:10).
- Periódicos: publicación seriada editada a intervalos fijos y regulares, por lo general a diario, semanal o bisemanalmente, que recoge acontecimientos o discute problemas actuales de interés general (ISBD(S), 1993: 9).
- Revistas: término de uso frecuente en los títulos de las publicaciones periódicas (científicas), en particular en las de tipo más erudito (ISBD(S), 1993:10).

- Suplementos: publicación editada normalmente de forma independiente, que complementa a la publicación principal al servirla de puesta al día o continuarla de otra manera, o al incluir alguna característica especial que no presenta la publicación principal. El suplemento puede tener o no título dependiente de la publicación principal (ISBD(S), 1993:11).
- Anales: publicación anual, generalmente de carácter científico, técnico, histórico, etc., que suele contener actas, documentos o trabajos relativos a acontecimientos; y relación ordenada de hechos o acontecimientos año por año (Martínez de Sousa, 2004:48).
- Memorias: estudio, resumen sobre las actividades de una institución o sobre alguna materia.; resumen de las principales actividades de una sociedad sobre la situación económica y financiera durante un periodo o ejercicios determinados (Martínez Sousa, 2004:662).
- Anuario: libro de referencia que se publica una vez al año y que contiene una serie de hechos o acontecimientos sucedidos recientemente (generalmente, el año que precede) relativos a un país, una localidad y a una rama del conocimiento, así como a noticias de diversa índole o actividades (Martínez Sousa, 2004: 54).

Todas estas tipologías las vamos a encontrar en las publicaciones españolas antiguas, aunque nos centraremos en las publicadas en el siglo XIX.

Publicaciones seriadas en España en el siglo XIX

Durante el siglo XIX se produce un aumento muy notable en la edición de publicaciones seriadas en España, debido a la libertad de imprenta y prensa que comenzó con las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. A partir de aquí se fue introduciendo legislación más o menos restrictiva sobre la libertad de expresión y de impresión, y por tanto sobre la libertad de prensa, lo que influyó en el tipo de publicaciones que se editaban.

Las publicaciones que tuvieron un mayor empuje con esta libertad de imprenta fueron los periódicos, debido a su carácter de medio de comunicación de masas,

que educaba y publicitaba los nuevos acontecimientos e ideas al pueblo soberano. La prensa resulta tan convulsa como la historia del propio siglo. La libertad de opinión y la censura se van relevando según sea el gobierno liberal, absolutista o conservador. Con todo esto comienza una prensa de opinión que apoya cada uno de los movimientos políticos que surgen durante el siglo: son periódicos liberales de partidos, progresistas, monárquicos, anarquistas, absolutistas, prensa obrera, etc. En la segunda mitad del siglo comienzan a editarse los periódicos “noticieros” sin tendencia política, que se limitan a informar (Seoane, 2007), y la prensa satírica de cada una de las tendencias políticas, que utilizaba el humor, la ironía y la caricatura contra el adversario político. A partir de mediados de siglo comienza a editarse la prensa de provincias, que tendrá una larga trayectoria, así como la prensa regionalista de Cataluña, el País Vasco y Galicia (Seoane, 2007).

También podemos encontrar periódicos y revistas dedicados a las mujeres. En el CCPB encontramos *El amigo de las damas: almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas, publicado para el año de..., con inserción de poesías y artículos de los mejores escritores, noticias de teatros, modas, máximas y sentencias morales, anécdotas, cuentos, charadas..., recetas para tocador y economía doméstica* (Madrid 1873).

Dentro de las publicaciones oficiales, además de la “*Gaceta de Madrid*” que se publica desde 1697, encontramos, a partir de la nueva organización administrativa realizada por Javier de Burgo en 1833 los Boletines Oficiales de las Provincias donde se publicitan las órdenes y disposiciones oficiales de cada una de ellas (Seoane, 2007).

Entre las revistas podemos destacar las revistas ilustradas que aparecen en los años 30 imitando a los *magazines* que ya se editaban en Francia e Inglaterra con imágenes de actualidad realizadas en grabados de madera (xilografías). Según va pasando el siglo, comienzan a introducirse nuevas técnicas como la fotografía. En España destacan títulos como *Semanario pintoresco español* (Madrid 1836), fundado por Mesonero Romanos, y *El artista* (Madrid 1835) fundada por Federico Madrazo y Eugenio de Ochoa (Seoane, 2007).

Siguiendo las tipologías antes citadas, en el siglo XIX se editan también **anales** sobre temas científicos, *Anales de ciencias naturales (1801)* o que editaban instituciones científicas, *Anales de la Real Academia de Medicina (1879)*, *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural (1872)* con información sobre la institución y artículos científicos. Las instituciones también publicaban sus memorias, que recogían las actividades llevadas a cabo por ellas a lo largo del año. Encontramos memorias de los institutos de enseñanza secundaria que se instauran España a mediados de siglo, de Reales Academias, Asociaciones, Sociedades, etc. Los almanaques y calendarios, que ya se publicaban en el siglo anterior, siguen teniendo mucho empuje en el siglo XIX; siendo publicaciones con propósito de divulgación popular de múltiples temáticas (medicina, agricultura, religión, política...), suelen llevar pronósticos y calendarios, con las fiestas religiosas, los ciclos lunares y consejos sobre el tema que tratan (Carreño, 1991).

Características de las seriadas del XIX

Las publicaciones periódicas antiguas en ciertos casos no son tan reconocibles. Por eso es importante tener en cuenta las definiciones descritas anteriormente, que nos ayudarán muchas veces a saber si tenemos una seriada o una monografía.

Las publicaciones seriadas comienzan con la perspectiva de ser indefinidas, pero se dan particularidades que deben ser tenidas en cuenta a la hora de catalogarlas. Muchas de ellas comenzaron con un prospecto o una introducción donde se explicaba de forma clara la periodicidad, los temas que se iban a tratar, las secciones de la publicación, las características físicas, precio, etc. y, en el último número, se anunciaba el cese de la publicación y sus motivos. Pero en otras muchas ocasiones nos encontramos con números intermedios y sin información alguna sobre su comienzo o cese, por lo que su descripción debe basarse en el número más antiguo de que dispongamos. Se daba también la circunstancia de que hubiera épocas en que se dejaban de publicar y luego volvían a aparecer. Las relaciones con otras publicaciones como continuaciones, fusiones, absorciones, otras ediciones y reimpressiones también se pueden ver en ellas. Cuando finalizaba un tomo, volumen o año podían acumularse en un solo volumen, para lo que se proporcionaba una portada e índices, o bien la editora de la publicación hacía una



nueva edición con un volumen acumulativo anual. Entre el comienzo y cese de las publicaciones seriadas nos encontramos con cambios diversos que caracterizan a este tipo de publicaciones: cambios en títulos, subtítulos, impresores, editores, directores, redactores, etc., que no nos obligan a hacer un nuevo registro, pero que sí hay que hacer constar en la descripción.

Las publicaciones periódicas en el CCPB.

El estado actual de las publicaciones periódicas en el CCPB está directamente relacionado con la trayectoria de los procedimientos de trabajo para su elaboración. Se abordan en una segunda fase del catálogo, por lo que no hace mucho tiempo que se trabaja con ellas. Esto implica que no hay un número muy elevado de seriadas, al menos que estén identificadas como tales. Pero de un tiempo a esta parte, se están integrando nuevas publicaciones ya catalogadas según los criterios del CCPB. Contamos para ello con un manual, elaborado por la Sección de Publicaciones Periódicas del Servicio de Fondo Moderno, que se envía a las bibliotecas que participan en los proyectos de catalogación del CCPB.

La forma de integración de registros en el catálogo se realiza de dos maneras: integrando registros ya hechos por las bibliotecas o catalogando directamente en la aplicación en línea.

El objetivo en el CCPB con respecto a las publicaciones seriadas es la catalogación en un solo registro bibliográfico, que recoja de forma exhaustiva la historia bibliográfica de la misma desde el comienzo hasta su cese, con los cambios que haya podido tener a lo largo de su historia, en cuanto a impresores, editores, directores, formatos, y numeración, para poder relacionar los fondos de colecciones completas o números sueltos, con las bibliotecas que tengan esa publicación. Y también tenemos que identificar las ediciones simultáneas (mañana, tarde), nuevas ediciones y reimpressiones, así como, los cambios de títulos, que implican un nuevo registro bibliográfico y que se pueden relacionar enlazando los títulos en los campos de relaciones complejas, permitiendo la navegación entre ellos.



En cuanto a los fondos, al tratarse de patrimonio, se deben identificar los ejemplares, mediante su ubicación, sellos de procedencia, encuadernaciones, estado físico, si es un facticio, etc.

Por lo tanto, tenemos dos frentes de trabajo: de una parte, dar los recursos necesarios a los catalogadores y bibliotecas que colaboran con el CCPB para que se haga según este criterio, y de otra, revisar aquellos bibliográficos que ya existen en la base de datos para detectar errores y duplicados.

Para hacer la revisión de la base de datos se siguen los siguientes pasos:

Cuando se detecta una publicación seriada que hay que revisar, hay que hacer una búsqueda exhaustiva para encontrar otros volúmenes o números que puedan haber sido catalogados. Después se elabora una tabla con los números de registro bibliográfico (CCPB), los números de los holdings (CCPH) que tiene de cada uno de ellos, en el que se especifican las signaturas, las notas de ejemplar (sello, encuadernaciones, número de registro) y la designación del volumen del ejemplar (serie, año, tomo, número, fecha).

A continuación, hay que hacer un estudio de la publicación que nos permita realizar la descripción completa de la misma, identificar las ediciones y los posibles cambios que haya tenido, aunque solo tengamos un número intermedio, para que, al integrar nuevos fondos, el catalogador sepa que lo que tiene en la mano se corresponde con lo que hay en la base de datos, y por supuesto, para que los usuarios del catálogo puedan encontrar lo que buscan, sin ruido en la base.

Para realizar este estudio se utilizan, de una parte, los registros bibliográficos que ya están integrados en la base de datos, y que en muchas ocasiones nos ofrecen una buena información, y de otra, no menos importante, las fuentes externas, es decir, bibliografías especializadas en fondo antiguo, y específicas de publicaciones periódicas antiguas; catálogos en línea, colectivos, de bibliotecas nacionales, universitarias, hemerotecas, etc. Las bibliotecas digitales, cada vez más numerosas, nos permiten acceder a las colecciones a texto completo, lo que facilita mucho el trabajo. Las agencias nacionales del ISSN están asignando, además, número ISSN

a los títulos de las revistas antiguas, lo que permite la fácil identificación de los mismos.

El siguiente paso es agrupar las colecciones por bibliotecas. El criterio que se sigue es de un fondo para cada biblioteca. Se dejará un holding por biblioteca con la localización topográfica de la colección. Al ser fondo antiguo, también se recogen notas sobre las encuadernaciones, las marcas de propiedad, el estado físico de los ejemplares, firmas anteriores (*olim*), número de registro de cada uno de los ejemplares, así como los años que conserva la biblioteca, siguiendo la norma ISO 10324 y ANSI/NISO Z39.71 en el campo 866, donde se registran los años completos y/o incompletos, entre paréntesis, así como los números que se conservan de los años incompletos. Para esta tarea se trabaja con las tablas elaboradas anteriormente, agrupando las firmas y recogiendo todos los datos para introducirlos en el holding. Si la biblioteca tiene números duplicados se asignará un nuevo fondo. Hay que tener en cuenta además que en muchas bibliotecas las colecciones de seriadas se encuentran dispersas en los depósitos y estanterías, e incluso habrá números sueltos en colecciones ficticias: pero si todo esto se agrupa en un solo registro de fondo, será mucho más fácil localizar estas colecciones. Un valor añadido en los fondos del CCPB son las digitalizaciones, que se enlazan con la URL (enlace persistente) a las bibliotecas digitales, en el fondo de la biblioteca cuyos ejemplares se han digitalizado.

En cuanto a esto último, nos encontramos con dos posibilidades:

Que esté digitalizada toda la colección con una sola URL. Es el caso de las bibliotecas virtuales especializadas en prensa. Por ejemplo: *Boletín de la Agencia de Cáceres* CCPB000684072-8 digitalizado en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, CCPH001419516-X, 3/72.

Copia digital: <http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=1502>
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

O que cada volumen tenga su propia URL. En este último caso, si nos lo permite el sistema y no es un número elevado (se consideran hasta 10) añadimos las URL distinguiéndolas con el año en el campo 856. Si el número sobrepasa los 10, se

añade la URL de la biblioteca digital o virtual que corresponda. Por ejemplo, los fondos de la publicación *Compañía del Ferrocarril de Langreo. Memoria leída en la Junta General de accionistas celebrada el día...* con CCPB000684072-8 de la Biblioteca Pública del Estado Jovellanos de Gijón. Digitalizado en la Biblioteca Virtual de Patrimonio año a año.

CCPH002378965-4

B.A. FC 30-43; F.A. 3/78 RES AST C 4-17; RES AST C 4-19 --Falto de encuadernación, en su lugar papel (Sig. B.A. FC 30-43) -- R. 2295 (Sig. RES AST C 4-17); R. 2293 (Sig. RES AST C 4-19). Rústica(Sign.F.A.3/78)

Copia digital: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=409410> Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico, 1849

Copia digital: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=409437> Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico, 1853

Copia digital: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=409436> Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico, 1862

Copia digital: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=409435> Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico, 1864

Conclusiones

Todos estos trabajos descritos anteriormente, tienen un único objetivo y es que esa información llegue al usuario. Tradicionalmente, el CCPB, ha sido una herramienta que da un importante servicio a profesionales bibliotecarios que trabajan con el libro antiguo, así como a los investigadores, sin olvidar su función de inventario del patrimonio bibliográfico. Pero también es un recurso en línea, al alcance de todos los ciudadanos sin excepción. El OPAC del CCPB tiene la misma estructura que los catálogos de las redes de otras bibliotecas. Por lo tanto, el usuario de estas bibliotecas, familiarizado ya con el uso de los OPACs, puede acceder fácilmente a la información que ofrece el CCPB. En el OPAC se pueden realizar búsquedas con muchas opciones, ya no solo en lo que se refiere al texto del título, autor, editor, sino también por las autoridades, tipo de material, años de impresión, navegar entre los títulos anteriores y posteriores de la publicación y buscar por materiales que tengan



la copia digital añadida al fondo o realizar una consulta poniéndose en contacto con el Catálogo, a través de la pestaña del “contacte”.

En el Catálogo se puede encontrar una publicación periódica en la que un usuario está interesado, saber en cuántas bibliotecas se encuentra, las colecciones de cada una de ellas (en la pestaña de información de ejemplares), acceder al documento físico o a la digitalización, etc. Por ello es tan importante hacer una descripción exhaustiva, en la que se reconozca perfectamente la publicación. Estas publicaciones son materiales muy interesantes para obtener información y datos que en su momento fueron muy actuales y reflejaban la sociedad de las distintas épocas, sus costumbres, la política, acontecimientos históricos o locales, fiestas, espectáculos, la sociedad, etc. El trabajo que realizamos en el CCPB describiendo publicaciones y reuniendo las colecciones, lo convierte en una buena herramienta para cualquier persona que quiera acercarse a su patrimonio.

Bibliografía:

- CARREÑO, Miryam. Almanagues y calendarios en la historia de la educación popular: un estudio sobre España. En *Revista de Educación*, 1991, n. 296, p. 195-216. ISSN 0034-8082.
- *Descriptive cataloging of rare materials (Serials)*. Washington: Cataloguing Distribution Service, Library of Congress, 2008. 231 p. ISBN 978-0-8444-1217-7.
- *ISBD (CR): descripción bibliográfica normalizada para publicaciones seriadas y otros recursos continuados*. Traducción de Elena García Puente Lillo, Consuelo López Provencio. Rev. 2002. Madrid: Anabad, 2004. ISBN 84-88716-33-8.
- *ISBD (S): Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones seriadas*. Traducción, prólogo y ejemplos, María Aurora García Fernández, Elena García-Puente. Ed. revisada. Madrid: Arco Libros: Anabad, D.L. 1993.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3ª ed. aumentada. Madrid: Ediciones Trea, 2004. ISBN 84-9704-082-1.
- SÁIZ, María Dolores; SEOANE, María Cruz. *Historia del periodismo en España, t. II, El siglo XIX*. Madrid: Alianza, 1983. ISBN 84-00-05956-5.



- SEOANE, María Cruz; SÁIZ, María Dolores. *Cuatro siglos de periodismo en España*. Madrid: Alianza, 2007.
- <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>